

Soporte cierre SAC AMQ2024IE035056 con asunto INVITACION II SESION COMITE MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

Pantallazo del Sistema de Atención al Ciudadano

Trabajo Lynda

SAC - Sistema de Atención al Ciudadano

https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_menu/#loaded

LISTADO SECRETAR...Tactiq | Meeting no...iLovePDF | Online P...Alcaldía Municipal...calidad.apps-mosq...prospectiva.apps-m...

InvitarOtros favoritos

COLOMBIA
POTENCIA LA
VIDA

Educación

SAC
SISTEMA
DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO

LYNDA JOANA PEÑA HURTADO
lyndapena
FUNCIONARIO - ALCALDIA DE MOSQUERA

Inicio

Legalizaciones

Consultar Radicado

Correspondencia

Agendamiento de Citas

Administración

Reportes

Seguridad

Manual de Usuario

Cerrar sesión

Nueva Versión

Inicio x

CONSULTA CORRESPONDENCIA INTERNA29/06/2024

Ver PDFEncuesta

Volver

Mosquera, 30 de mayo de 2024

FINALIZADO

AMQ2024IE034724

Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento

Doctor

MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO

Jefe Oficina De Prospectiva, Evaluación Y Cumplimiento Y Secretaría (E) De Cultura

msperezs@outlook.com

ASUNTO

INVITACION II SESION COMITE MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

Cordial y respetuoso saludo por parte de la secretaria de desarrollo social, de antemano deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Con el ánimo de fortalecer los procesos institucionales y articular el trabajo en el cumplimiento de la política pública de discapacidad, es pertinente recordarles la importancia de asistir al Comité Municipal de Discapacidad el cual realiza sus sesiones ordinarias una vez por trimestre de manera presencial.

Por cuanto nos permitimos invitarle a la segunda sesión del comité a realizarse el próximo **jueves, 13 de junio de 2024**.

Hora: 8:00 AM

Lugar: Instalaciones Centro de Atención para Discapacidad - CAD (aula múltiple)

Buscar

11:18 a. m.
29/06/2024

Cordial y respetuoso saludo por parte de la secretaría de desarrollo social, de antemano deseandoles éxitos en sus labores diarias.

Con el ánimo de fortalecer los procesos institucionales y articular el trabajo en el cumplimiento de la política pública de discapacidad, es pertinente recordarles la importancia de asistir al Comité Municipal de Discapacidad el cual realiza sus sesiones ordinarias una vez por trimestre de manera presencial.

Por cuanto nos permitimos invitarle a la segunda sesión del comité a realizarse el próximo **jueves, 13 de junio de 2024.**

Hora: 8:00 AM

Lugar: Instalaciones Centro de Atención para Discapacidad - CAD (aula múltiple)

A la vez, con miras a que su agenda no se vea interrumpida les recordamos que las siguientes sesiones están programadas así:

III trimestre: jueves, 12 de septiembre de 2024 (8:00 AM)

IV trimestre: jueves, 05 de diciembre de 2024 (8:00 AM)

Por cuanto se recuerda el Acuerdo 10 de 2023 "por el cual se modifica el artículo tercero del acuerdo 21 de 2017 "por medio del cual se deroga el acuerdo No 4 del 26 de abril del año 2011 "por medio del cual se crea el comité de discapacidad en el municipio de Mosquera- Cundinamarca y se dictan otras disposiciones en virtud de la ley 1145 de 2007" y el acuerdo No. 27 del 26 de noviembre del año 2001 "por medio del cual institucionaliza y declara el día blanco del discapacitado del municipio de Mosquera "y se crea el comité municipal de discapacidad en el municipio de Mosquera - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones en virtud de la ley 145 de 2007".

Donde se resalta el **ARTÍCULO TERCERO INTEGRANTES:** El Comité Municipal de discapacidad estará conformado por:

- El Alcalde Municipal o su representante de rango directivo, quien lo presidirá
- El Secretario (a) de Salud Municipal o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de Educación Municipal o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de Gobierno y participación comunitaria o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de Planeación o su representante de rango directivo
- Jefe de Oficina de Prospectiva y evaluación o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de infraestructura y obras públicas o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de Cultura o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) Deporte y recreación o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de Desarrollo Social o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de mujer y familia o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de competitividad y desarrollo económico o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de movilidad o su representante de rango directivo
- 1 representante de ICBF
- 1 representante de Personería Municipal
- 1 representante Empresa social del estado Hospital María Auxiliadora

Trabajo Lynda

SAC - Sistema de Atención al Ciudadano

https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_menu/#loaded

LISTADO SECRETAR...Tactiq | Meeting no...iLovePDF | Online P...Alcaldía Municipal...calidad.apps-mosq...prospectiva.apps-m...

COLOMBIA POTENCIA LA VIDA

Educación

SAC SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

LYNDA JOANA PEÑA HURTADO
lyndajp
FUNCIONARIO - ALCALDIA DE MOSQUERA

InicioLegalizacionesConsultar RadicadoCorrespondenciaAgendamiento de CitasAdministraciónReportesSeguridadManual de UsuarioCerrar sesiónNueva Versión

Inicio x

- El Secretario (a) de competitividad y desarrollo económico o su representante de rango directivo
- El Secretario (a) de movilidad o su representante de rango directivo
- 1 representante de ICBF
- 1 representante de Personería Municipal
- 1 representante Empresa social del estado Hospital María Auxiliadora
- 10 representantes de la sociedad civil.

Siendo visible que su delegación únicamente se puede realizar a un representante de rango directivo.

Así las cosas y con la intención de lograr una mayor operatividad del comité al ser un organismo de deliberación, construcción, seguimiento y verificación; se espera contar con cada uno de los convocados de manera permanente.

Finalmente, y tras haber remitido vía SAC pasado 2 de abril de 2024, el Acta del primer comité desarrollado durante esta vigencia, les recordamos a las dependencias que tienen compromisos que la respuesta a los mismos se debe generar de manera escrita y socializar durante la sesión citada. (anexamos nuevamente el acta).

Sin otro particular.

FIRMA

RUBEL EUCLIDES ARÉVALO VASQUEZ

Secretario De Despacho

Secretaria De Desarrollo Social

CLASIFICACIÓN

FOLIOS	1	TIPO DOCUMENTAL	INVITACIONES
CANAL	WEB	EJE TEMÁTICO	INVITACION
FECHA VENCIMIENTO	17/06/2024		

ASIGNADO A:

LYNDA JOANA PEÑA HURTADO

FECHA ASIGNACIÓN

04/06/2024

Buscar

11:19 a. m.
29/06/2024

Trabajo Lynda

SAC - Sistema de Atención al Ciudadano

https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_menu/#loaded

LISTADO SECRETAR...Tactiq | Meeting no...iLovePDF | Online P...Alcaldía Municipal...calidad.apps-mosq...prospectiva.apps-m...



SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



LYNDA JOANA PEÑA HURTADO
lyndapeña
FUNCIONARIO - ALCALDIA DE MOSQUERA

InicioLegalizacionesConsultar RadicadoCorrespondenciaAgendamiento de CitasAdministraciónReportesSeguridadManual de UsuarioCerrar sesiónNueva Versión

Inicio x

Secretario De Despacho

Secretaria De Desarrollo Social

CLASIFICACIÓN

FOLIOS	1	TIPO DOCUMENTAL	INVITACIONES
CANAL	WEB	EJE TEMÁTICO	INVITACION
FECHA VENCIMIENTO	17/06/2024		

ASIGNADO A:	LYNDA JOANA PEÑA HURTADO	FECHA ASIGNACIÓN	04/06/2024
-------------	--------------------------	------------------	------------

ACTA I SESION COMITE MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD 2024.pdf

COMENTARIO DE FINALIZACIÓN

COMENTARIO FINALIZADO	La Secretaria de Hacienda y Jefe (E) de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento, participó en el comité municipal de discapacidad en fecha y hora indicada. Muchas gracias
FECHA FINALIZADO	17/06/2024

Buscar

11:19 a. m.
29/06/2024